



**CIES**  
consorcio de investigación  
económica y social



**PROPUESTAS DE POLÍTICA PARA LOS  
GOBIERNOS REGIONALES**

**»» 2015 - 2018**

Auspiciadores:



Aliados estratégicos:



  
 **Índice:****PRESENTACIÓN****PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

- 6 La planificación estratégica es clave para el desarrollo  
Humberto Correa
- 8 La importancia de la gestión estratégica  
David Medianero
- 10 Aminorar brechas entre el campo y la ciudad  
Humberto Correa

**COMPETITIVIDAD REGIONAL**

- 12 La innovación, factor clave para un crecimiento sostenible  
Gonzalo Neyra y Cristina Sánchez
- 14 Arequipa y los desafíos para integrar sus dinámicas  
económicas  
Patricia Velarde
- 16 La Libertad: buscando la innovación tecnológica y la  
diversificación económica  
Víctor Carranza
- 18 Loreto debe impulsar y fortalecer la infraestructura,  
educación e institucionalidad  
Luigi Butrón

**ALIVIO A LA POBREZA Y DESARROLLO  
PRODUCTIVO**

- 20 Articulación de políticas para la inclusión económica  
Silvana Vargas y Jhonatan Clausen
- 22 Piura: el desafío de incluir a las poblaciones vulnerables en  
el crecimiento  
Carlos Cabrejos
- 24 Desarrollo productivo para enfrentar la pobreza  
Jorge Zegarra

**GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS  
NATURALES E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**

- 26 Fortalecer la institucionalidad ambiental de los gobiernos  
regionales  
José Carlos Orihuela y Maritza Paredes
- 28 Arequipa: impulsar la diversificación productiva y políticas  
de ordenamiento territorial  
José Carlos Orihuela y Maritza Paredes

- 30 Cusco: Recursos del canon para la innovación e impulso de tecnologías más limpias  
Valerio Paucarmayta
- 32 La Libertad: crear una autoridad regional ambiental  
Luis Montes
- 34 Piura: políticas consensuadas para la minería artesanal e informal  
Marina Irigoyen
- 36 La importancia de la participación de las comunidades en el manejo de bosques  
Jorge Malleux
- 38 Loreto: ordenando la gestión institucional de los bosques  
Jorge Malleux

### **CAMBIO CLIMÁTICO**

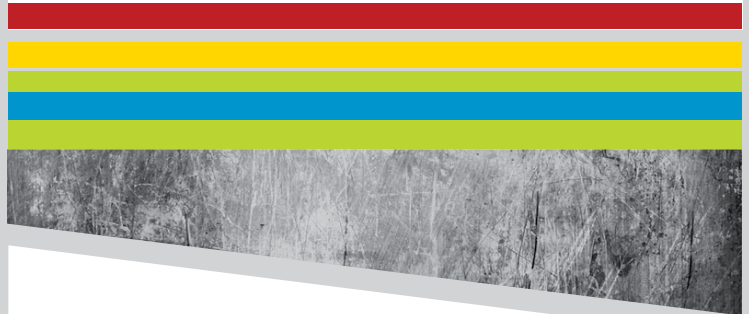
- 40 Piura: innovación agraria para la adaptación al cambio climático  
Fidel Torres
- 42 El reto de financiar proyectos ambientales de nivel regional  
David Solis
- 44 Hacia una estrategia regional de cambio climático  
Angel Canales

### **GOBERNABILIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

- 46 Articular enfoques de intervención en el diseño de políticas regionales anticorrupción  
Jarís Mujica y Julio Arbizu
- 48 Cada gobierno regional debe contar con un Comité de Control Interno  
Daniel Leiva y Hugo Soto
- 50 Políticas claras para la gestión de conflictos  
Iván Ormachea

### **DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO**

- 52 La promulgación de normas no es suficiente  
Wilfredo Ardito
- 54 Contar con planes regionales de igualdad de género  
Eliana Villar
- 56 Loreto: articular para hacer visible la trata de personas  
Silvia Arbildo



## Presentación

**F**ortalecer la gobernabilidad regional constituye hoy un reto que debe ser asumido no solo por las nuevas autoridades regionales, sino también por la academia. Para ello, el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) convocó a un conjunto de especialistas que a lo largo del 2014 elaboraron propuestas de política regional en siete temas clave: 1) Planificación estratégica; 2) Competitividad regional; 3) Alivio a la pobreza y desarrollo productivo; 4) Gestión sostenible de los recursos naturales e industrias extractivas; 5) Cambio climático; 6) Gobernabilidad y lucha contra la corrupción y 7) Derechos humanos y género.

El presente documento contiene un resumen de las propuestas de política elaboradas en cada uno de estos temas, como un aporte al debate y discusión sobre cuál debe ser la ruta a seguir por los nuevos gobiernos regionales para lograr una gestión más eficiente, transparente e inclusiva en el período 2015-2018.



# La planificación estratégica es clave para el desarrollo

Resumen desarrollado en  
base al documento:  
“Planificación estratégica para  
el desarrollo regional y rural”,  
elaborado por

**HUMBERTO CORREA CÁNOVA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

**El desarrollo regional** no es un proceso de generación espontánea. Es el resultado de acciones deliberadas de sus propios actores (públicos y privados), de las condiciones de su territorio y del entorno externo al mismo.

En los últimos cuatro años el desarrollo de las regiones ha estado influenciado por un crecimiento nacional importante (en promedio 6,4%), tomando en cuenta la heterogeneidad, así como las limitaciones internas y externas de cada región. En este contexto, la gestión pública ha estado más orientada a aspectos presupuestales y administrativos de corto plazo, que a acciones estratégicas de mediano y largo plazo. Asimismo, se mantiene una marcada diferenciación entre lo urbano y rural, lo que a su vez marca las oportunidades que los hombres y mujeres tienen para mejorar su calidad de vida.

Frente a este escenario, una adecuada priorización de las expectativas futuras de la población en base a objetivos concertados no será posible de no asegurarse condiciones mínimas de: i) autonomía; ii) desarrollo de una cultura planificadora regional; iii) fortalecimiento de la institucionalidad regional; iv) desarrollo de capacidades humanas y técnicas; v) dotación e incremento de los recursos económicos y financieros; vi) involucramiento del sector empresarial y productivo.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Promover el desarrollo de un sistema de planificación regional, articulado con el sistema nacional de planificación descentralizado, que integre a los principales actores públicos y privados de cada región.
- Promover el desarrollo de una gestión pública estratégica articulada inter e intra gubernamentalmente.
- Desarrollar y mejorar los sistemas de información regional para la toma de decisiones.
- Impulsar infraestructura económica (vial, puertos, aeropuertos, energía, agua), así como capital social, principalmente en educación, salud y saneamiento.
- Promover y desarrollar sistemas de promoción y financiamiento, tanto de la iniciativa privada como de la infraestructura integradora del desarrollo regional.
- Promover el uso sostenible y eficiente de los recursos naturales, garantizando los recursos del canon para la provisión y recuperación de la capacidad productiva y de empleo regional.
- Desarrollar las capacidades regionales, tanto a nivel técnico productivo, gerencial y planificador.



# La importancia de la gestión estratégica

Resumen desarrollado en  
base al documento: “Gestión  
estratégica para el desarrollo  
regional”, elaborado por

**DAVID MEDIANERO BURGA**

CEMPRO

**Al asumir su mandato**, el presidente regional electo se enfrenta a un dilema: o se enfrasca en el torbellino de las actividades institucionales diarias (dirección de operaciones) o concentra sus energías en el logro de objetivos importantes para el desarrollo de su región (dirección estratégica).

La dirección estratégica, que es justamente el proceso de toma de decisiones clave, se ocupa de la complejidad que surge en situaciones ambiguas. Está compuesta por tres elementos: comprensión de la posición estratégica de la región, determinación de las elecciones estratégicas para el futuro y transformación de la estrategia en acción. Estos elementos se retroalimentan entre sí.

Para crecer, todas las regiones tienen que tomar decisiones sobre el uso de los recursos escasos. Resultan cruciales los recursos naturales, los recursos humanos y los recursos de capital, incluyendo la tecnología. Pero, para que se produzca un desarrollo económico sostenible, todos estos recursos no solo tienen que aumentar; deben también utilizarse eficientemente. El planeamiento estratégico puede ser una herramienta sumamente útil para diagnosticar e intentar superar las dificultades que puede tener una región para lograr ser más competitiva y alcanzar el incremento de la calidad de vida de sus habitantes.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Situar el plan estratégico regional a desarrollar en el contexto de cada región; es decir, en las condiciones locales en las cuales se ejecutará.
- Priorizar el desarrollo de los recursos humanos en el proceso de gestión, apuntando no solo a ampliar los niveles de cobertura sino también a elevar los estándares de calidad educativa.
- Fortalecer la eficiencia de los gobiernos regionales en el manejo de los recursos.
- Complementar la estrategia y estructura institucional, favoreciendo la expansión de los recursos clave y el uso eficiente de los mismos.

»»» Planificación  
estratégica

# Aminorar brechas entre el campo y la ciudad

Resumen elaborado en base  
al documento: “Estrategias  
y lineamientos para un  
desarrollo regional integral e  
inclusivo en la región Piura”,  
elaborado por

**HUMBERTO CORREA CÁNOVA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

**A pesar de tratarse** de la quinta economía regional por su aporte al PBI nacional y haber registrado un crecimiento de 7,3% en 2012, un rápido diagnóstico de Piura revela un débil desarrollo humano que lo ubica en el puesto 14 de 24 departamentos (según el PNUD) y una tasa de pobreza de 35% el mismo año. Sus ingresos públicos provienen principalmente del canon petrolero, que en los últimos 20 años ascendió a US \$ 1.418 millones.

Desde el año 2003, las políticas públicas del gobierno regional han estado enmarcadas en los planes de desarrollo concertado, de forma congruente con lo establecido en el Acuerdo Regional Piura al 2021. Sin embargo, ello se ha dado principalmente en lo declarativo, por lo que implementar estas políticas es el primer desafío para la nueva gestión regional. Otro reto de igual relevancia es el impulso de políticas para aminorar las brechas existentes entre el campo y la ciudad.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Promover en el corto y mediano plazo un sistema regional de planificación integrado en base al Centro de Planeamiento Estratégico Regional (Ceplar), con participación de las unidades ejecutoras del gobierno regional, las gerencias de planificación de los sectores económicos y sociales, y las gerencias de planificación de los gobiernos locales provinciales.
- Promover el desarrollo de un sistema de información regional para la toma de decisiones en la gestión pública a nivel de gobierno regional y gobiernos locales.
- Promover la infraestructura vial regional entre espacios urbanos y rurales de la región, de forma preferente en la zona andina y en los principales centros de producción priorizados en los planes sectoriales para facilitar el acceso a los servicios públicos disponibles en los principales centros urbanos.
- Desarrollar sistemas de financiamiento regional para apalancar los procesos de inversión económica y social, que ayuden a la mejora de la eficiencia de la inversión pública tanto social como en infraestructura económica productiva.
- Promover la valorización del enfoque de género, reconociendo el rol de la mujer y su derecho a la inclusión, asegurando cuotas obligatorias de género en espacios como el presupuesto participativo, el Consejo Consultivo Regional, mesas de trabajo, etc.



# La innovación, factor clave para un crecimiento sostenible

Resumen elaborado en base  
al documento: “Políticas  
regionales de innovación para  
la competitividad. Aporte  
para los gobiernos  
regionales”, elaborado por

**GONZALO NEYRA  
CRISTINA SÁNCHEZ**  
INVESTIGADORES

**La importancia de la innovación** para la competitividad, como un complemento para políticas macroeconómicas estables, constituye un elemento fundamental para un crecimiento del país más sostenible y menos vulnerable. En el ámbito regional, estas políticas son necesarias para sentar las bases de un crecimiento convergente que garantice un desarrollo cada vez menos inequitativo en términos geográficos.

La política peruana en el ámbito de la innovación para la competitividad es bastante reciente, especialmente en la dimensión regional. Sin embargo, hay esfuerzos iniciales por establecer planes de competitividad e innovación en regiones como Moquegua (2012), La Libertad (2012), Cusco (2011) y Loreto (2014). El desafío más importante de estas estrategias es consolidarse como verdaderos instrumentos orientadores de la política regional en el tema. Además, se deben articular los esfuerzos regionales de manera transversal con otras políticas y, no menos importante, con la política nacional establecida por los organismos rectores del Gobierno Nacional.

Determinar lineamientos generales que aporten a las políticas regionales de innovación para la competitividad requiere tener en cuenta las especificidades de cada región. Diversos informes de competitividad coinciden en resaltar que las regiones más competitivas se encuentran en la costa sur y Lima, mientras que las que tienen niveles más bajos de competitividad son eminentemente rurales, ubicadas en la sierra y la selva. Por lo tanto, los cuellos de botella para el crecimiento no son similares en las regiones, lo que se evidencia en diferentes estudios que analizan las barreras al crecimiento regional buscando experiencias de autodescubrimiento.

Tomando en cuenta estos desafíos, existen ámbitos específicos de sustancial importancia, donde el aporte de los gobiernos regionales para mejorar la innovación en sus estructuras productivas puede ser relevante.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Articular las demandas de innovación y desarrollo productivo específicas de cada región a la oferta nacional de los diversos programas y políticas establecidos.
- Promover la inversión en capital humano, con especial énfasis en la educación tecnológica, ajustada a la demanda laboral regional.
- Fomentar la inversión en capital físico, especialmente infraestructura de logística y transportes, para promover potenciales mercados regionales.
- Desarrollar capacidades institucionales en los gobiernos regionales para el diseño e implementación de políticas regionales de innovación para la competitividad.



# Arequipa y los desafíos para integrar sus dinámicas económicas

Resumen elaborado en  
base al documento:  
“Propuesta para la  
política de competitividad  
regional en Arequipa”,  
elaborado por

**PATRICIA VELARDE CARNERO**  
UNIVERSIDAD LA SALLE

**Entre 2001 y 2010**, la región Arequipa ha crecido a una tasa promedio de 7% anual, dinámica observada también a nivel nacional. Dicho crecimiento ha estado vinculado a sus principales actividades económicas: manufactura, servicios, comercio y construcción. Sin embargo, en los últimos 10 años la estructura económica regional ha experimentado cambios, principalmente por el retroceso de la agricultura y el significativo avance del sector minero, impulsado por la puesta en marcha de la ampliación de un importante proyecto cuprífero y el incremento en el precio de los metales.

Entre los grandes desafíos que enfrenta Arequipa se encuentra el elevar la calidad del empleo productivo. La razón es que el sector servicios emplea a la mayor parte de la población y se articula con toda la economía regional, pero es considerado el de menos productividad. Otro importante desafío es integrar las dos dinámicas económicas que se observan en el territorio arequipeño: la primera, vinculada al exterior, con tasas crecientes de exportaciones; y la segunda, de mayor dimensión y orientada al mercado interno, con muchos problemas de competitividad e innovación productiva.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Establecimiento de una Estrategia Regional de Competitividad para Arequipa.
- Establecimiento de una Estrategia de Innovación Tecnológica con énfasis en las empresas medianas.
- Formulación de un programa de inversiones regionales que involucre a la Macro Región Sur para promover la inversión en proyectos de infraestructura regional, con énfasis en el transporte, energía, infraestructura urbana e irrigaciones.
- Promoción de alianzas estratégicas entre el sector privado y público para el desarrollo de proyectos mediante la modalidad de Obras por Impuestos, en sectores estratégicos para la competitividad regional.
- Promover la búsqueda de mercados nacionales e internacionales estables para la exportación de bienes y servicios especializados, producidos por las empresas manufactureras de la región.
- Coordinar y articular las distintas instituciones del sector público que operan instrumentos para el fomento de la innovación tecnológica, en especial en las áreas agropecuaria, industrial, turística y de pesca.
- Identificar y promover las oportunidades y necesidades de inversión en las provincias de las zonas altoandinas de la región que contribuyan a su desarrollo económico, especialmente proyectos hidroenergéticos y turísticos.



# **La Libertad: buscando la innovación tecnológica y la diversificación económica**

**Resumen elaborado  
en base al documento:  
“Recomendaciones de  
políticas para incrementar  
la innovación tecnológica  
como factor clave de la  
competitividad y desarrollo  
de la región La Libertad”,  
elaborado por**

**VÍCTOR CARRANZA ELGUERA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

**Entre 2003 y 2012** La Libertad registró un crecimiento promedio anual de 7%, ocupando el tercer lugar entre los 24 departamentos por su participación en el PBI del país. En contraste, los indicadores sectoriales siguen expresando la preeminencia de actividades primarias (exportación de materias primas o de productos con bajo valor agregado) y una débil participación de la innovación en los procesos productivos. Como resultado, la región ocupa el séptimo lugar en el Índice de Competitividad Regional elaborado por el Consejo Nacional de la Competitividad. A este escenario hay que añadir que el 30% de su población vive en condiciones de pobreza.

Los desafíos de la región pasan por diversificar las bases de la economía regional, impulsando la competitividad, el desarrollo social y una visión de desarrollo que institucionalice la gestión de la innovación y los factores que la determinan, como la investigación científica y el desarrollo experimental. En ese camino es preciso vencer obstáculos estructurales y fallas de mercado, a partir de una alianza estratégica entre entidades de gobierno, empresas y universidades, para construir una sociedad regional diversificada y basada en la economía del conocimiento. Es imprescindible también reducir las brechas de género. Las mujeres representan el 50,9% de la población regional, pero presentan pobres indicadores en educación y empleo: solo 15% de las que trabajan lo hace como profesionales técnicas u ocupa cargos gerenciales. El 85% restante labora en actividades que exigen poca calificación técnica, como la agricultura o el servicio doméstico.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Asignar al Centro Regional de Planificación (Cerplan) las funciones ejecutivas de gestión de la innovación. Esta medida permitirá que el Gobierno Regional se posicione como líder de la articulación de empresas y universidades, en acciones concertadas de ciencia, tecnología e innovación para mejorar la competitividad.
- Actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado, incluyendo programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación vinculados a la vocación productiva y a la realidad social de la región.
- Incrementar la capacidad innovadora de las empresas fomentando su articulación en clusters. Para esto deberá incentivarse la asociatividad empresarial (vía el apoyo ofrecido por fondos nacionales e internacionales) para la realización de proyectos innovadores en temas referidos a transferencia tecnológica y registro de patentes.
- Promover el mejoramiento de la calidad de la investigación, el desarrollo experimental y la transferencia tecnológica de las universidades, sobre la base del adecuado uso de los recursos del canon.
- Fomentar el despegue de la innovación en la región, promoviendo la transferencia de los resultados de la investigación y el desarrollo tecnológico de los centros académicos hacia las empresas y la sociedad civil.
- Fomentar el mejoramiento de la formación de científicos e ingenieros promoviendo la reestructuración de las mallas curriculares de las universidades, resaltando la investigación básica y aplicada.



# **Loreto debe impulsar y fortalecer la infraestructura, educación e institucionalidad**

Resumen elaborado en base  
al documento: “Propuestas  
de política en competitividad  
regional e innovación  
tecnológica para la región  
Loreto”, elaborado por

**LUIGI BUTRÓN CALDERÓN**  
INVESTIGADOR

**A pesar de poseer un potencial productivo** importante en los sectores turismo, hidrocarburos y forestal, Loreto es el departamento menos competitivo del país, según un informe del Instituto Peruano de Economía (IPE, 2014). Las restricciones a la competitividad están vinculadas a la infraestructura, educación, innovación, ambiente e institucionalidad.

La propia naturaleza geográfica del departamento lo caracteriza como una economía aislada, sustentada principalmente en actividades primario extractivas, con una inserción limitada en la economía nacional y los mercados internacionales, situación que es reforzada por una pobre infraestructura que implica altos costos de eficiencia para la región. Por ejemplo, Loreto posee la menor densidad vial del país, contando solo con dos carreteras asfaltadas. Por otro lado, la educación constituye también un desafío clave para la competitividad y desarrollo, pues el departamento presenta problemas tanto en la cobertura como en la calidad educativa. Un dato que ilustra esa situación es que Loreto registra el nivel más alto de alumnos repetidores en el nivel secundario, problema vinculado a los altos niveles de trabajo infantil existentes. La baja capacidad de gestión de los gobiernos locales y del Gobierno Regional constituye otro desafío a enfrentar, pues tienen escaso conocimiento de políticas de innovación empresarial y fomento de la competitividad.

En ese contexto, se propone trabajar en tres pilares complementarios: políticas en materia de infraestructura, educación y fortalecimiento de la institucionalidad.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Desarrollar infraestructura de conexión terrestre entre Iquitos y el puerto de Yurimaguas, tomando en cuenta los costos ambientales y sociales.
- Fortalecer el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la región.
- Elaboración de un Plan Regional de Competitividad e Innovación Tecnológica.
- Mejorar de manera continua el desarrollo del capital humano, invirtiendo en la formación básica y la capacitación técnica.
- Orientar el gasto público hacia una asignación eficiente que resuelva los problemas que mantienen a la región rezagada en materia de competitividad e innovación.
- Fomentar y ampliar la oferta de programas de innovación, incluyendo la constitución de fondos para este fin, reorientando el uso de los recursos del Fondo de Desarrollo Regional de Loreto (Fondelor).
- Desarrollar y fomentar una política de innovación empresarial, en base a los lineamientos nacionales, que sea sostenible en el tiempo.

»»» Alivio a la pobreza y  
desarrollo productivo

# Articulación de políticas para la inclusión económica

Resumen desarrollado en  
base al documento “Articular  
para incluir: análisis de  
experiencias y opciones  
de política para el logro  
de resultados de inclusión  
económica”, elaborado por

**SILVANA VARGAS WINSTANLEY**  
**JHONATAN CLAUSEN LIZÁRRAGA**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - PUCP

**La creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social** (Midis) en 2011 ha abierto una ventana de oportunidad para el diseño e implementación de políticas sociales articuladas y orientadas al logro de resultados en cinco frentes: nutrición infantil, desarrollo infantil temprano, desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, inclusión económica y protección del adulto mayor.

Diversas experiencias centradas en la lucha contra la desnutrición crónica infantil han mostrado que la articulación de políticas entre sectores y niveles de gobierno es posible y puede potenciar significativamente los resultados. Entre estas experiencias se encuentran la estrategia nacional Crecer, las estrategias regionales Crecer Wari (Ayacucho), Crecer en Libertad (La Libertad), el Programa de Acciones Integrales para Mejorar la Nutrición Infantil (San Martín) y el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales creado en 2013, actualmente a cargo del Midis y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El desafío es identificar los elementos exitosos de estas experiencias que pueden ser utilizados en el diseño de esquemas articulados orientados al logro de resultados de inclusión económica para la población vulnerable. En particular, es importante establecer los mecanismos mediante los cuales los gobiernos regionales pueden enriquecer y complementar el esquema articulado Juntos - HakuWiñay- Fonie (Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales), que el Midis impulsa como principal herramienta de inclusión económica.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Promover el diálogo entre el gobierno regional y las instancias sectoriales del gobierno nacional, generando intervenciones que consoliden y complementen los programas articulados intersectorialmente a partir de las necesidades planteadas por cada sector, orientadas al logro de metas de inclusión económica.
- Conocer las intervenciones que el Midis desarrolla en cada territorio. Para ello es fundamental optimizar el manejo de herramientas de acceso a información, como InfoMIDIS, tablero de control HakuWiñay, entre otras.
- Incidir sobre el componente de acceso a mercados y promoción de espacios de intercambio local de los proyectos HakuWiñay. Para ello es necesario focalizar estratégicamente el desarrollo de infraestructura básica de conectividad, financiada mediante recursos propios o a través de fondos concursables como Fonie.
- Generar una red de asistentes técnicos de los núcleos ejecutores de los proyectos HakuWiñay para obtener mayores flujos de información sobre la demanda de ciertos productos y oferta existente.
- Impulsar alianzas estratégicas con empresas privadas del sector turismo, así como con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) para el establecimiento de rutas de comercialización de productos locales.

»»» Alivio a la pobreza y  
desarrollo productivo

# Piura: El desafío de incluir a las poblaciones vulnerables en el crecimiento

Resumen desarrollado en  
base al documento: “Alivio  
a la pobreza y desarrollo  
productivo en el ámbito del  
gobierno regional de Piura,  
2015 - 2018”, elaborado por

**CARLOS CABREJOS VÁSQUEZ**

CENTRO IDEAS - PIURA

**Con 1,8 millones de habitantes** (6% de la población nacional), Piura es el segundo departamento más poblado del Perú después de Lima. Sus principales recursos naturales, clima, ubicación estratégica e infraestructura productiva, han impulsado su economía durante los últimos años.

A pesar de ello, el 35% de sus habitantes vive en condiciones de pobreza y 8% en pobreza extrema. En las provincias de la serranía piurana, el 57% de la población es rural y la pobreza se acentúa considerablemente.

Con respecto a la composición de la población del departamento, más del 50% se concentra en los grupos infantil y joven, donde se identifican tres grandes problemas: 25% de niños y niñas menores de 5 años padece desnutrición; 24% de niños menores de tres años tiene anemia; y 19% de adolescentes son madres. Estos problemas se vinculan con el modelo productivo regional para la seguridad alimentaria e inclusión de los jóvenes y mujeres de la región.

El Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Piura (PEDRC 2013-2016) del Gobierno Regional y sus políticas han sido alineadas al Acuerdo Regional, Acuerdo Nacional y al Plan Bicentenario. De ahí se desprenden tres ejes para atender la inclusión social de las poblaciones vulnerables pobres: desarrollo humano; igualdad de oportunidades e inclusión social; y desarrollo territorial equilibrado con infraestructura adecuada, productiva y empleo.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Fortalecer el rol técnico del Centro de Planeamiento Estratégico Regional (Ceplar) para el cumplimiento de las políticas, ejes estratégicos y logro de los objetivos del PEDRC 2013-2016, la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión (Endis) y la Estrategia Regional de Desarrollo Rural (ERDR).
- Priorizar la atención de la primera infancia, garantizando la vida y salud de la madre, el crecimiento y desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 5 años, con énfasis en las zonas rurales de la región.
- Fomentar la implementación de la ERDR, con enfoque de cuencas y actividades socioeconómicas y ambientales, priorizando el saneamiento básico y manejo sostenible de los recursos, en coordinación con los sectores productivos, gobiernos locales, empresas y sociedad civil organizada.
- Fortalecer y ampliar los servicios de apoyo al desarrollo productivo de la pequeña producción agraria, para que las familias rurales mejoren su situación económica y alimentaria, apoyando su capitalización, diversificación e infraestructura productiva. Esto se logra a través del impulso de la asociatividad y de la agroindustria rural de los pequeños productores.

»»» Alivio a la pobreza y  
desarrollo productivo

# Desarrollo productivo para enfrentar la pobreza

Resumen desarrollado  
con base en el documento:  
“Arequipa: el desarrollo  
productivo como respuesta a  
la pobreza”, elaborado por

**JORGE ZEGARRA LÓPEZ**

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DESARROLLO HUMANO

**La región Arequipa** se encuentra entre el grupo de departamentos con índices de pobreza más bajos del país, con una tasa de pobreza de alrededor de 9% y una tasa de pobreza extrema de 2%. La manufactura, que representó el 17 % del PBI regional en 2012, es un sector prioritario, así como la agricultura, cuya participación sigue siendo relevante en la estructura productiva.

Pese a los resultados económicos y los bajos niveles de pobreza registrados, aún hay grandes retos por superar. Por ejemplo, mientras los índices de pobreza se reducen a nivel regional, no ocurre lo mismo con las provincias más pobres de Arequipa. Además, la pobreza vinculada con la variable género evidencia que las desigualdades no terminan con las dicotomías urbano-rural, capital-provincias o costa-sierra. Entre la población en condición de pobreza se manifiestan nuevas desigualdades entre hombres y mujeres, en temas como documentación personal, educación, salud, ingresos, entre otras.

A pesar de ello, no se aprecian iniciativas que evidencien articulación entre los diferentes programas de alivio a la pobreza con políticas de desarrollo productivo en la región. Por ello, a partir de un análisis costo-beneficio entre diferentes opciones de política, resulta fundamental promover políticas sociales que impulsen la autonomía económica de los beneficiarios (pequeños productores, madres de familia y jóvenes rurales), reconociendo a las mujeres como actores determinantes en su implementación.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Evaluación de la presencia e impacto de los programas de alivio a la pobreza en zonas rurales.
- Promoción de la presencia activa de mujeres en los programas de alivio a la pobreza como promotoras, fiscalizadoras y evaluadoras de sus resultados.
- Mejorar la gestión de los programas de alivio a la pobreza en las zonas de mayor incidencia, en coordinación con el Midis.
- Generar alianzas para vincular los programas de alivio a la pobreza con instituciones de la sociedad civil (ONG, empresas, Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Cámara PYME, universidades regionales, etc.)



**Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

**Fortalecer la  
institucionalidad  
ambiental de los  
gobiernos regionales**

Resumen elaborado en  
base al documento:  
“Gestión sostenible  
de los recursos naturales  
e industrias extractivas en  
el Perú”, elaborado por

**JOSÉ CARLOS ORIHUELA  
MARITZA PAREDES**

CISEPA - PUCP

**La gestión sostenible de los recursos naturales** es una tarea compleja. Consideraciones económicas, políticas, culturales y ambientales se cruzan en la definición de los problemas y las posibilidades del desarrollo basado en recursos naturales.

El desarrollo económico del país ha estado fuertemente impulsado por las industrias extractivas. En los últimos tres años, el 73% de las exportaciones tuvo como base el sector extractivo. La participación de la minería alcanza el 14,5% del PBI. Pero el crecimiento económico está fuertemente determinado por condiciones externas (crecimiento de China o la volatilidad financiera global), y las políticas públicas nacionales no ejercen poder sobre esos factores.

Por ello, hay desafíos centrales en el desarrollo basado en recursos naturales: a) el macroeconómico, definido por el carácter exógeno y altamente volátil de los precios de los metales; b) el microeconómico, definido por el desincentivo de actividades económicas alternativas a nivel local, pues la apreciación del tipo de cambio resta competitividad a otras economías con potencial exportador; c) el de la sostenibilidad del crecimiento, a fin de evitar el 'rentismo' y que no se impulsen inversiones en formas de capital que generen una nueva base productiva; d) el de la calidad de la democracia; e) el de la calidad y justicia ambiental; f) el del conflicto.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Creación de fondos fiscales regionales, que permitan ahorrar cuando los precios son altos y gastar cuando los precios son bajos.
- Desarrollar políticas de diversificación productiva.
- Creación de fideicomisos para la educación y la innovación, que permitan invertir la renta minera en nuevas formas de capital.
- Mejorar la transparencia y rendición de cuentas del gasto regional, así como mecanismos de veeduría pública.
- Fortalecer la institucionalidad ambiental del gobierno regional, lo que puede pasar por la creación de autoridades regionales ambientales, con el fin de albergar en una sola instancia todas las atribuciones de regulación ambiental y gestión de los recursos naturales.
- Integrar los sistemas existentes de ordenamiento territorial, como medio para ordenar y prevenir los conflictos sociales.

»»» **Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

# **Arequipa: impulsar la diversificación productiva y políticas de ordenamiento territorial**

**Resumen elaborado en base  
al documento: “Gestión  
sostenible de los recursos  
naturales e industrias  
extractivas en Arequipa”,  
elaborado por**

**JOSÉ CARLOS ORIHUELA  
MARITZA PAREDES**

CISEPA - PUCP

**Arequipa es el segundo departamento** del país en importancia económica. Sin embargo, su economía posee una alta dependencia de los recursos del canon y es vulnerable a shocks externos por la volatilidad de los precios de los minerales. Según cifras oficiales, el ingreso que recibió el Gobierno Regional por canon creció tres veces entre 2007 y 2009, superando los S/.132 millones. El 2012 fue de S/.195 millones, pero el presente año el monto asignado fue bastante menor, ascendiendo a S/.95 millones y evidenciando la volatilidad de los ingresos asociados al canon.

Por otro lado, si bien Arequipa no se encuentra entre las regiones con mayor número de conflictos socioambientales del país, sí existe una conflictividad vinculada al desarrollo de proyectos mineros y a la disponibilidad de agua en la región. Una gestión sostenible de los recursos naturales, así como el impulso de la diversificación productiva, son elementos fundamentales para el desarrollo de Arequipa.

#### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Establecer un fondo fiscal regional para hacer más predecible y menos volátil la evolución del gasto público regional, a través de un Consejo Fiscal Regional.
- Desarrollar políticas de diversificación productiva, enmarcadas en el financiamiento de la plataforma productiva de la región Arequipa, en alianza con diferentes grupos empresariales.
- Establecer fideicomisos para la mejora de la educación y la innovación tecnológica, siguiendo las propuestas elaboradas en el área de competitividad regional.
- Fortalecimiento de la transparencia y la veeduría pública, visibilizando el problema de la corrupción, fortaleciendo los sistemas de control interno y asumiendo la práctica de la rendición de cuentas como un principio de política.
- Fortalecimiento de la institucionalidad regional, a través de una autoridad ambiental regional que reduzca la burocracia.
- Establecer políticas integradas de ordenamiento territorial, que impidan la superposición de derechos y mejoren la gestión de recursos naturales.

»»» **Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

# **Cusco: recursos del canon para la innovación y el impulso de tecnologías más limpias**

Resumen elaborado en base  
al documento: “Gestión  
sostenible de recursos  
naturales e industrias  
extractivas en la región  
Cusco”, elaborado por

**VALERIO PAUCARMAYTA**  
CENTRO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

**El desafío** principal de la región Cusco es establecer las bases institucionales y políticas para lograr un uso sostenible de los recursos naturales, asegurando beneficios para la población y las futuras generaciones, reduciendo de manera significativa los impactos ambientales y sociales negativos.

En esa línea, se propone priorizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales mediante políticas públicas nacionales y regionales articuladas, que se anticipen a los conflictos, promuevan la equidad de género y la participación social a través de mecanismos de diálogo y consulta previa para garantizar los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, es vital discutir los mecanismos de asignación de los ingresos del canon, colocando como prioridad su uso eficaz para conseguir mayores impactos sociales. Se recomienda también desarrollar mecanismos concertados para ejercer el control de actividades extractivas en territorios frágiles y fortalecer los consejos de gestión de cuenca. Para ello, es recomendable proveer la infraestructura adecuada y la asistencia técnica especializada a las poblaciones locales y sociedad civil, como parte de un sistema de aseguramiento de la calidad ambiental en la región.

#### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Diseñar un plan estratégico concertado para la región que incluya: (1) gobernabilidad, mecanismos de diálogo y consulta previa con pueblos indígenas; (2) canon y descentralización fiscal; (3) ordenamiento territorial; (4) sistemas de control de industrias extractivas; y (5) diversificación productiva.
- Participar en los procesos de diseño e implementación de los mecanismos de diálogo y consulta previa con pueblos indígenas y población local, buscando la articulación con las políticas del Gobierno Nacional.
- Favorecer la inversión de los recursos financieros provenientes del canon y otras fuentes en el desarrollo de capital humano, innovación y tecnologías más limpias.
- Implementar el ordenamiento territorial de la región de acuerdo con una gestión descentralizada y multidisciplinaria, con la participación de la población local y una visión de sostenibilidad de largo plazo.
- Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad ambiental, que incluya el control de las actividades extractivas en zonas prioritarias (áreas naturales protegidas y territorios de los pueblos indígenas).
- Fomentar la diversificación productiva con una visión de largo plazo, incluyendo el desarrollo de tecnologías más limpias.



**Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

# **La Libertad: crear una autoridad regional ambiental**

Resumen elaborado en  
base al documento:  
“Gestión sostenible de  
los recursos naturales e  
industrias extractivas en  
La Libertad”, elaborado por

**LUIS MONTES MUDARRA**  
CENTRO ECO-EMPRESARIAL

**La minería es la principal industria** extractiva que se desarrolla en La Libertad. En 2012, el área concesionada para este sector abarcaba el 42,6% de la superficie total del territorio liberteño. La gran y mediana minería son competencia directa del Ministerio de Energía y Minas, mientras que la pequeña minería y la minería artesanal, actividades que operan en la informalidad y contaminan el ambiente, son de competencia regional.

En los últimos 10 años, la actividad productiva de La Libertad registró un crecimiento promedio anual de 7%, superior al observado a nivel nacional (6,3% por ciento). Este resultado responde al crecimiento que han experimentado principalmente los sectores agropecuario, minero, manufacturero y construcción. En contraste con ese crecimiento, la región carece de liderazgo e institucionalidad para la gestión territorial e integrada del ambiente y los recursos naturales. Asimismo, es baja la inversión pública y gasto corriente en la gestión sostenible del ambiente. Como consecuencia, hay una disminución de los recursos naturales y la diversidad biológica que afecta la calidad de vida del poblador de la región.

Frente a este escenario, el gran objetivo es desarrollar la gobernanza en el acceso, información y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales regionales con equidad y enfoque de género, así como fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los compromisos socioambientales de las industrias extractivas en la región, con una adecuada participación ciudadana.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Crear e instalar una autoridad ambiental regional que gestione los recursos naturales de manera sostenible.
- Revisar las condiciones ambientales, económicas y sociales de las leyes sectoriales para el aprovechamiento de los recursos naturales en relación a las industrias extractivas, y proponer las reformas para que se desarrollen bajo un enfoque de gestión sostenible.
- Crear un fondo regional orientado a compensar el deterioro del patrimonio natural por el desarrollo de actividades extractivas o de infraestructura, especialmente en ecosistemas frágiles o cuencas con baja calidad ambiental.
- Promover zonas de agrobiodiversidad orientadas a la promoción de cultivos nativos, así como el respeto a los conocimientos tradicionales asociados a esos cultivos.
- Promover una norma de promoción a las energías renovables, que complemente las normas actuales de incentivos a la eficiencia energética.
- Formular un plan y una agenda ambiental regional con participación activa de la Comisión Ambiental Regional, el Cerplan y otras entidades.
- Revisar los instrumentos de gestión ambiental e instrumentos para el manejo de recursos naturales, a fin de introducir condiciones especiales para la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Limitar los procedimientos de cambio de uso del suelo, estableciendo con claridad la competencia del Ministerio del Ambiente en el tema.
- Continuar el proceso de ordenamiento territorial, en especial de la zonificación ecológica económica.

»»» **Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

# **Piura: políticas consensuadas para la minería artesanal e informal**

Resumen elaborado en base  
al documento: “Gestión  
sostenible de recursos  
naturales e industrias  
extractivas en la región  
Piura”, elaborado por

**MARINA IRIGOYEN ALVIZURI**  
INVESTIGADORA

**La región Piura enfrenta grandes cambios**, entre los que figuran el creciente desarrollo urbano; la expansión de la agroexportación, incluyendo la línea de productos orgánicos y cultivos para biocombustibles; y el desarrollo de la minería metálica informal y artesanal. Por otro lado, en los últimos años se han incrementado las concesiones petroleras, gasíferas, mineras y de fosfatos, generándose importantes recursos por canon petrolero. Sin embargo, también han surgido problemas como los conflictos ante las concesiones mineras.

Frente a estos desafíos es importante impulsar la generación de políticas consensuadas sobre la pequeña minería y artesanal, con énfasis en la fiscalización y la coordinación entre el Gobierno Regional y las instancias nacionales y locales; alcanzar consensos sobre el desarrollo de la mediana y gran minería; desplegar un mayor seguimiento a la inversión de la renta de las industrias extractivas; y fortalecer al Gobierno Regional para que se involucre de manera efectiva en esta problemática.

#### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Fortalecer la intervención directa del Gobierno Regional en la minería artesanal e informal, en concertación con los gobiernos provinciales, productores y sociedad civil. Asimismo, en coordinación con el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización e Interdicción de la Minería Ilegal de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Promover la inversión público-privada en los entornos de las inversiones del sector hidrocarburos, para la mejora de la infraestructura de agua y saneamiento, en coordinación con las empresas y municipalidades locales, priorizando la atención a la salud del binomio madre-niño.
- Promover el desarrollo de capacidades para la diversificación laboral calificada de la población de los entornos de zonas de explotación de recursos no renovables.
- Promover una mayor transparencia de la información y fiscalización sobre los recursos derivados de la renta de las industrias extractivas.
- Fortalecer los canales de coordinación entre funcionarios y autoridades del Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional sobre las concesiones y los Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos que se pretendan desarrollar en la región.

»»» **Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

# **La importancia de la participación de las comunidades en el manejo de los bosques**

Resumen elaborado en base  
al documento: “Políticas  
regionales para el manejo de  
bosques con participación  
de poblaciones indígenas”,  
elaborado por

**JORGE MALLEUX ORJEDA**

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES - GIZ

**La relación o interacción** armónica de las poblaciones indígenas con la naturaleza y concretamente con el bosque amazónico, es una de las más importantes riquezas que tienen los departamentos ubicados en la Amazonía peruana. Sin embargo, el proceso de globalización de la economía pone en riesgo la organización social, la institucionalidad y el delicado equilibrio entre el bosque natural y la población nativa, generando numerosos conflictos socioambientales.

Los problemas que agravan la situación son la tala ilegal y la deforestación. En el caso de la tala ilegal, representa en algunas zonas el 95% de la extracción de madera. Y si hablamos de la deforestación, San Martín y Amazonas han perdido más del 27% de sus bosques. A ello hay que agregar la débil seguridad jurídica para garantizar la propiedad o el derecho de uso de la tierra, así como los derechos consuetudinarios que las comunidades tienen o reclaman al Estado peruano. Frente a esta problemática el Ministerio del Ambiente viene desarrollando el Programa Nacional de Conservación de Bosques, cuyo objetivo es conservar un total de 54 millones de hectáreas mediante un sistema de Transferencias Directas Condicionadas, como incentivos económicos a las comunidades que se comprometan a conservar el bosque en pie.

La política de desarrollo de la Amazonía y la conservación de los bosques no puede ser analizada y programada únicamente en función de las superficies conservadas, calidad del bosque y los beneficios económicos y sociales que pueden generar; en un contexto de cambio climático, es necesario evaluar a fondo cómo este fenómeno afecta las seguridades más importantes en la vida del poblador: la alimentación, la disponibilidad de agua, la salud y la energía.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Respetar los derechos consuetudinarios y la participación de las comunidades en la conservación de los bosques.
- Elaborar un catastro completo y un plan de zonificación ecológico y económico, de manera participativa, en la totalidad de comunidades nativas, a fin de conocer su potencial en el manejo forestal.
- Contar con un plan de manejo forestal integral comunitario a nivel de cuencas y/o distritos.
- Generar protocolos de actuación concordantes con la realidad indígena y completar las auditorías sobre el manejo forestal en las comunidades nativas.
- Monitorear y evaluar la situación de los bosques tropicales en términos de superficie, estado y calidad, así como su aporte a la mitigación del cambio climático.
- Promover la equidad de género, integrando a las mujeres en el desarrollo de trabajos de extensión, promoción y seguimiento de las actividades de fortalecimiento institucional, capacitación y desarrollo de actividades productivas.

»»» **Gestión sostenible  
de recursos naturales  
e industrias extractivas**

# **Loreto: ordenando la gestión institucional de los bosques**

**Resumen desarrollado  
en base al documento:  
“Manejo de bosques con  
participación de poblaciones  
indígenas en la región  
Loreto”, elaborado por**

**JORGE MALLEUX ORJEDA**  
INVESTIGADOR

**Con cerca de 70 millones de hectáreas**, aproximadamente el 90% de la superficie boscosa peruana está ubicada en la Amazonía. La región Loreto cuenta con 32 millones de hectáreas de bosques que cubren el 88% de su área territorial, pero el nivel de producción forestal maderera y de otros productos del bosque no es proporcional a su gran extensión. La débil accesibilidad, la falta de recursos económicos y técnicos, así como la falta de organización en la producción forestal a nivel del bosque son elementos que obstaculizan ese impulso.

Desde el 2009, el Gobierno Regional de Loreto ha asumido la administración directa de los recursos forestales, teniendo a su cargo la dinámica de su uso, aprovechamiento y manejo, sea con comunidades o personas y entidades del sector privado (a través de concesiones forestales, permisos de extracción y otros instrumentos), que juegan un importante rol en la conservación de los bosques naturales. Lamentablemente, persiste una fragmentación de competencias entre la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; el Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto; el Programa Regional de Manejo de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre de Loreto; los sectores productivos y direcciones regionales sectoriales, siendo necesario ordenar el espectro institucional que aborda este tema.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Ordenar el marco legal y administrativo entre las entidades que tienen decisión o influencia en la política de manejo de bosques en el nivel regional, estableciendo una estructura de coordinación y solución de conflictos.
- Llevar a cabo un programa consensuado e intensivo de difusión de conceptos y objetivos sobre la necesidad e importancia de conservar los bosques, y manejarlos en forma sostenible con los posibles beneficiarios.
- Fortalecer alianzas con comunidades nativas, asociaciones de campesinos, ONG, organizando sistemas permanentes de diálogo para analizar las medidas necesarias para una adecuada ejecución del programa de conservación y manejo sostenible de los bosques.
- Contar con un equipo mínimo capacitado de líderes de comunidades y funcionarios del gobierno regional para el desarrollo de trabajos de extensión, promoción y seguimiento de las actividades de fortalecimiento institucional, capacitación y desarrollo de actividades productivas.
- Implementar un plan de seguimiento y evaluación de todo el plan de acción a fin de corregir, mejorar, expandir y fortalecer las actividades más demandadas, de implementación más práctica y menor costo.
- Reconocer de manera pública los resultados exitosos de la conservación del bosque a nivel comunitario.



# Piura: Innovación agraria para la adaptación al cambio climático

Resumen desarrollado en base al documento: “Desarrollo del sistema regional de innovación agraria como política de adaptación al cambio climático en la región Piura”, elaborado por

**FIDEL TORRES GUEVARA**

CIPCA - PIURA

**El cambio climático en Piura** es un desafío para la planificación de la producción agraria basada en la adaptación y demanda de sus productos. Es necesario implementar acciones inmediatas de adaptación en las diferentes cadenas y organizaciones productivas, con énfasis en la pequeña producción organizada. Los Ministerios de Economía, Agricultura y Ambiente reconocen que un desarrollo económico sostenible, solo es posible bajo el establecimiento de un sistema regional de innovación orientado por la demanda, dirigido por el sector privado y facilitado por el Estado.

Ventajas de la región como el clima y su diversidad biológica, vienen siendo aprovechadas y en base a ellas organizaciones productivas han desarrollado hasta 16 tipos de innovación. Esto permite visualizar las tendencias del desarrollo de capacidades competitivas en la región, expresadas en tecnologías adaptadas o creadas, profesionales y técnicos especializados, acuerdos interinstitucionales de manejo de infraestructura de riego y logística, como también en sistemas de control sanitario que promueven la competitividad y representan las verdaderas medidas de adaptación al cambio climático que se requieren.

#### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Establecer un sistema regional de innovación agraria en los planes de desarrollo regional concertados, como producto de un proceso de análisis, formulación de planes y programas, formación de equipos técnicos, diseño de sistemas de monitoreo y evaluación, y establecimiento de redes entre los actores de la región.
- El Plan Regional de Innovación Agraria debe ser desarrollado mediante la activación de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología, y la constitución del Consejo Regional de Innovación Agraria, como una plataforma de concertación integrada por las organizaciones, universidades, centros tecnológicos y de investigación, gobiernos locales, regional y organismos de apoyo para establecer estrategias y prioridades.
- Priorizar el desarrollo estratégico para determinar demandas regionales, como la producción de semillas de productos bandera, la valoración de la biodiversidad regional, y el impulso de la biotecnología de apoyo a la biodiversidad promisoría.
- Crear un espacio de información para la toma de decisiones orientadas a la adaptación de las inversiones públicas al cambio climático en la región Piura.



# El reto de financiar proyectos ambientales de nivel regional

Resumen desarrollado  
en base al documento:  
“Financiamiento ambiental  
y climático en las regiones”,  
elaborado por

**DAVID SOLIS CHÁVEZ**  
PRO AMBIENTE - GIZ

**El Estado peruano** ha suscrito diversos acuerdos internacionales para la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, control de la calidad ambiental y lucha contra el cambio climático. Sin embargo, estos acuerdos no han ido de la mano con el nivel de inversión pública necesario para enfrentar los desafíos. Por otro lado, de acuerdo al Sistema de Información Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el período 2009-2013, los gobiernos regionales y locales concentraron las mayores inversiones en proyectos de gestión del cambio climático, lo cual los posiciona como actores clave para implementar proyectos relacionados a esta problemática.

Sin embargo, los gobiernos regionales no han logrado acceder al financiamiento externo de los organismos multilaterales y de las agencias de cooperación internacional para financiar proyectos ambientales y de cambio climático que podrían calificar al mercado voluntario de carbono o para el financiamiento basado en resultados. Esta ausencia de financiamiento externo se explica por la falta de integración de las instituciones especializadas de financiamiento ambiental en el diseño de los proyectos desde su fase inicial.

Según cálculos de Pro Inversión al 2014, los gobiernos regionales no están utilizando el mecanismo de Obras por Impuestos o las Asociaciones Público Privadas para financiar proyectos de cambio climático. Asimismo, se observa una falta de vinculación entre los proyectos ambientales de alcance comunal de baja inversión con las iniciativas empresariales de responsabilidad social y ambiental.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Facilitar y canalizar la inversión pública de los gobiernos regionales en proyectos ambientales y de cambio climático a través de programas presupuestales por resultados que deben ser establecidos, monitoreados y evaluados por el Ministerio del Ambiente y el MEF, tomando en cuenta los instrumentos de planificación ambiental y climáticos ya desarrollados.
- Establecer un catastro de carbono forestal regional en base al Mapa de Carbono Forestal del Perú y la información geoespacial de titularidad de los predios con la finalidad de desarrollar una propuesta regional de pagos por servicios ambientales por conservación de bosques naturales en el marco de REDD+.
- Integrar en la fase de elaboración de proyectos regionales de reforestación o aforestación (almacenamiento de carbono) y de eficiencia energética (reducción de emisiones de carbono) a una organización especializada en financiamiento ambiental, con el objetivo de cumplir con los estándares mínimos para acceder a financiamiento complementario en el mercado voluntario de carbono o a financiamiento basado en resultados.
- Promover las plantaciones forestales de alta productividad con especies nativas comerciales en las áreas deforestadas y degradadas de las regiones.
- Elaborar proyectos ambientales y de mitigación y adaptación al cambio climático de alcance regional, bajo las especificaciones técnicas del SNIP, y ejecutarlos bajo el esquema de Obras por Impuestos.
- Desarrollar un banco de proyectos ambientales de alcance comunal de baja inversión (menores a US\$50.000), que puedan ser financiados a través de los programas de responsabilidad social y ambiental de las empresas privadas.



# Hacia una estrategia regional de cambio climático

Resumen desarrollado  
en base al documento:  
“Adaptación y resiliencia  
al cambio climático en  
la región Arequipa” ,  
elaborado por

**ANGEL CANALES GUTIÉRREZ**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

**Las iniciativas** de adaptación al cambio climático en la región Arequipa requieren de un mayor conocimiento sobre la situación actual de los recursos naturales y ecosistemas. Tan importante como este conocimiento es el estado de la gestión pública para enfrentar el problema, aspecto menos analizado y sistematizado.

La Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) de la región Arequipa, que data del 2009, puede considerarse un hito en la gestión de esta problemática, que debería servir para articular los esfuerzos pasados y actuales en el tema, así como ser una base para los futuros programas a implementar, que deben ser a largo plazo. En esa línea, la continuidad de las políticas, a través de diferentes gestiones regionales, es crucial. Pero tras sus primeros cinco años, se requiere hacer un balance de la ERCC, para evaluar ajustes y saber qué se puede esperar de la nueva gestión regional en este tema.

Luego de revisar estudios especializados y realizar entrevistas a expertos y empleados públicos de direcciones u oficinas medioambientales, hay una propuesta para modificar o ampliar algunos de sus ejes estratégicos y sus respectivas medidas. No obstante, se trata del primer paso de un proceso que necesita ser profundizado.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Realizar un estudio sobre los costos potenciales vinculados con el cambio climático en la región Arequipa para generar medidas adecuadas de adaptación y mitigación.
- Desarrollar un estimado más técnico sobre cuál debería ser el incremento presupuestal para las oficinas ambientales de la región.
- Impulsar la sensibilización y educación en temas de cambio climático entre los empleados públicos, especialmente de las oficinas que coordinan directamente con las de medioambiente, así como los del Ministerio de Economía y Finanzas que evalúan posibles incrementos de la asignación presupuestal.
- Centrar mayor atención en zonas particularmente vulnerables como las cuencas altas, los bofedales, las zonas oceánicas de alta actividad productiva
- Dar especial énfasis al agua como un recurso clave, pero también por los eventos climáticos extremos como sequías y posibles inundaciones.
- Promover los procesos de ordenamiento territorial con el objetivo de tener un mejor escenario para la gestión de los riesgos ocasionados por el cambio climático.

»»» **Gobernabilidad y lucha  
contra la corrupción**

# **Articular enfoques de intervención en el diseño de políticas regionales anticorrupción**

Resumen elaborado en base  
al documento: “Acciones  
e iniciativas anticorrupción  
en espacios regionales  
del Perú: diagnóstico  
y recomendaciones  
generales”, elaborado por

**JARIS MUJICA**  
**JULIO ARBIZU**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - PUCP

**La corrupción es un fenómeno** frecuente en la dinámica de los espacios políticos locales y regionales del Perú. Sin embargo, no se conoce con precisión las medidas implementadas ni la pertinencia de estas en función de la estructura de prácticas corruptas. Como punto de partida, es importante entender la corrupción, no como un fenómeno unívoco sino como un conjunto de prácticas heterogéneas que responden a diferentes causas y requieren diferentes estrategias de acción.

De acuerdo al total de denuncias registradas por la Procuraduría Anticorrupción en el escenario de los gobiernos regionales en los últimos años, la tendencia de actos de corrupción está relacionada a cuatro tipos penales recurrentes: peculado, colusión, malversación y cohecho. Hasta julio del 2014 se registraron 21.272 casos en contraste con los 19.181 casos denunciados en 2013.

Ante un Estado con recursos escasos, para lograr un impacto más eficiente, las medidas deben implementarse tomando en cuenta la naturaleza de los actos que se busca atender. Para concebir el diseño de políticas regionales anticorrupción, resulta clave articular los enfoques de intervención -prevención, combate y rendición de cuentas-, con las modalidades de corrupción a hacer frente (pequeña, mediana y gran corrupción).

### PROPUESTAS CLAVE

- Realizar un mapa cualitativo y cuantitativo de las modalidades de corrupción en cada región, siguiendo los niveles y enfoques propuestos.
- Revisar las capacidades institucionales para llevar a cabo una lucha contra la corrupción, teniendo claro los recursos con los que se dispone y cuáles se requiere mejorar.
- Reflotar los espacios de toma de decisiones para constituir un sistema regional anticorrupción al más alto nivel, que involucre a los diferentes actores sociales: Estado, sociedad civil, medios de comunicación, empresa, academia, etc.
- Fortalecer el accionar interinstitucional en la lucha contra la corrupción, ampliando la presencia efectiva de las oficinas de control interno.
- En el caso de la gran corrupción, priorizar la creación de unidades de inteligencia administrativa y financiera, que permita mejorar la investigación y ampliar la capacidad sancionatoria de estos casos.
- En casos de mediana corrupción, priorizar la reducción de la discrecionalidad en los trámites administrativos y en la provisión de servicios públicos, así como hacerlos más ágiles y transparentes.
- En casos de pequeña corrupción, priorizar la vigilancia activa de la ciudadanía.

»»» **Gobernabilidad y lucha  
contra la corrupción**

# **Cada gobierno regional debe contar con un Comité de Control Interno**

Resumen elaborado en base  
al documento: “Control  
interno como herramienta  
para una gestión pública  
eficiente y prevención de  
irregularidades”,  
elaborado por

**DANIEL LEIVA  
HUGO SOTO**

GIZ

**En los últimos meses,** la gestión de los gobiernos regionales ha sido objeto de investigación periodística, administrativa, fiscal o judicial por el incumplimiento de sus deberes, deficiencias en la gestión o presuntos actos de corrupción. Este escenario pone en cuestión la legitimidad y capacidad de los gobiernos subnacionales para lograr una gestión eficiente basada en la transparencia, el respeto a la ley y la orientación al servicio de la ciudadanía.

Los problemas obedecen a múltiples causas, como la presencia de debilidades institucionales en los gobiernos regionales por las mayores responsabilidades originadas por la transferencia de funciones y competencias, así como por el significativo incremento de sus recursos financieros, que demanda mayores capacidades institucionales para garantizar su uso adecuado. Además, existen limitaciones en la fiscalización, control y aseguramiento de la calidad de la gestión regional.

Por otro lado, a pesar de los esfuerzos de la Contraloría General de la República (CGR), las características propias de la gestión pública peruana, el diseño institucional de los órganos de control y de gestión, los sistemas administrativos y el desconocimiento generalizado del control interno, dificultan su fortalecimiento, así como el seguimiento por parte de la CGR.

Frente a ello, se requiere reforzar el control interno como sistema transversal que debe cruzar todos los sistemas administrativos e incluso los sistemas funcionales de cada gobierno regional.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Fomentar y difundir la definición de control interno como parte intrínseca del ciclo de gestión, que busca incidir en el logro de resultados.
- Contar con un Comité de Control Interno en cada gobierno regional, que rinda cuentas de manera directa al titular del gobierno regional.
- Suscripción del Acta de Compromiso de Control Interno por parte de la Alta Dirección del Gobierno Regional.
- Llevar a cabo un diagnóstico sobre la existencia de puntos de control en los sistemas administrativos (presupuesto, tesorería, contabilidad, abastecimiento, contrataciones, etc).
- Revisar y verificar los logros de las medidas de control interno implementadas, así como de las recomendaciones formuladas por los órganos del Sistema Nacional de Control (que se encuentra bajo la autoridad normativa de la CGR), en sus informes.

 **Gobernabilidad y lucha  
contra la corrupción**

# **Políticas claras para la gestión de conflictos**

Resumen elaborado en  
base al documento:  
“Aportes para una política de  
transformación de conflictos  
con equidad desde las  
regiones”, elaborado por

**IVÁN ORMACHEA CHOQUE**  
ASOCIACIÓN PRODIÁLOGO

**El proceso de descentralización** iniciado en 2002 se ha desarrollado en paralelo al significativo crecimiento macroeconómico liderado por la actividad minera, teniendo como correlato una nueva matriz de conflictividad social. El reporte de conflictos de la Defensoría del Pueblo del mes de mayo del 2014, registra 212 conflictos sociales, la mayoría de carácter socioambiental.

Los estudios e interpretaciones en torno a las fuentes de conflictividad social actual son de distinta índole. A partir del enfoque de transformación de conflictos pueden ser organizadas en cuatro dimensiones: en el plano de los actores en conflicto, de sus relaciones, de la cultura del conflicto y de las causas estructurales.

Para una mejor comprensión de los conflictos sociales, resulta fundamental adoptar la perspectiva de género. Si bien las mujeres no son ajenas a los conflictos (son afectadas por ellos y aportan a la prevención de los mismos), usualmente son solo hombres quienes participan en los procesos de diálogo, negociaciones y toma de decisiones.

Hasta el momento, los gobiernos regionales no cuentan con políticas claras para el tratamiento de conflictos, mostrando relaciones complejas con el Gobierno Central, debido a la desconfianza y temas pendientes en materia de competencias que son reclamadas por los gobiernos regionales al central. Las actividades de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), creada por la Presidencia del Consejo de Ministros en 2012, han contribuido a establecer relaciones de colaboración con algunos gobiernos regionales. Sin embargo, persiste la falta de articulación, coordinación y colaboración, no solo entre los diferentes niveles de gobierno sino al interior de cada uno de ellos.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Instalar un Consejo de Coordinación Intergubernamental (CCIR), para consensuar e impulsar estrategias y acciones que garanticen la puesta en marcha del sistema de prevención y gestión de conflictos a nivel nacional (los CCIR fueron creados en 2007, según la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, pero aún no se han instalado).
- Culminar la transferencia de funciones y recursos económicos a los gobiernos regionales, incluyendo la constitución de espacios, equipos, unidades u oficinas especializadas en prevención de conflictos en los gobiernos regionales.
- Elaborar una matriz de delimitación de competencias y funciones para la gestión descentralizada que precise qué nivel o niveles de gobierno es/son competente/s al intervenir en la gestión y prevención de conflictos.
- Promover procesos de capacitación en gestión y prevención de conflictos, dirigidos a todos los funcionarios de las entidades de los distintos niveles de gobierno, transversalizando la perspectiva de género e interculturalidad.
- Apoyar las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en la formulación de currículas que incluyan la educación para la paz y la cultura de paz.
- Impulsar una ordenanza regional, con perspectiva de género, para incluir a las mujeres en los procesos de gestión y prevención de conflictos.

 **Derechos humanos  
y género**

# La promulgación de normas no es suficiente

Resumen elaborado  
en base al documento:  
“Políticas públicas contra  
la discriminación en las  
regiones”, elaborado por

**WILFREDO ARDITO VEGA**  
PNUD

**Si definimos como discriminación** una situación de desigualdad que afecta el ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos, estamos ante uno de los problemas más fuertes de la sociedad peruana. Sin embargo, han sido incipientes los avances en cuanto a políticas públicas para enfrentarla.

A nivel regional, entre los funcionarios públicos aún no se asume la discriminación como un grave problema. Con frecuencia, la desigualdad en el acceso a derechos fundamentales, como salud, educación, empleo, justicia y seguridad se ha naturalizado. Es decir, se convive tanto con ella que no causa sorpresa y no se cree que pueda ser modificada.

Desde el año 2008, 11 gobiernos regionales han promulgado ordenanzas regionales contra la discriminación, definiendo políticas para enfrentar el racismo, la discriminación lingüística, la discriminación de las personas con discapacidad y los maltratos en la propia administración pública. Sin embargo, la mayoría de estas normas no se ha implementado por falta de voluntad política o porque para muchos funcionarios no es prioritaria la atención a la población discriminada.

La ausencia de políticas públicas dirigidas a enfrentar la discriminación muestra que no es suficiente la promulgación de normas, sino que debe involucrarse directamente a las autoridades y funcionarios regionales, estableciéndose metas concretas para reducir el problema. Como punto de partida, es necesario aceptar que la discriminación existe y que no es una situación natural.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Promover reuniones entre las nuevas autoridades regionales con sectores tradicionalmente discriminados (mujeres, líderes indígenas y campesinos, personas con discapacidad, dirigentes del colectivo Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, entre otros).
- Emitir directivas y ordenanzas iniciales que limiten las acciones discriminatorias de los funcionarios hacia los ciudadanos y ciudadanas. Estas ordenanzas y directivas deben ser difundidas en castellano y en los demás idiomas hablados en las respectivas regiones.
- Promulgación de un Plan Regional contra la Discriminación.
- Creación de una oficina o instancia regional encargada del tratamiento de los casos de discriminación.
- Capacitación y sensibilización a todo el personal del gobierno regional respectivo.
- Desarrollo de campañas periódicas de sensibilización a la opinión pública sobre la discriminación en la región.
- Instalación de consejos consultivos de los sectores discriminados.
- Elaboración de glosarios especializados para el manejo del quechua en la educación, la salud y la justicia.
- Adecuación de todas las instalaciones de los gobiernos regionales para facilitar el acceso de personas con discapacidad.

 **Derechos humanos  
y género**

# Contar con planes regionales de igualdad de género

Resumen elaborado en base  
al documento “Políticas de  
igualdad de género en las  
regiones”, elaborado por

**ELIANA VILLAR MÁRQUEZ**  
PROGOBERNABILIDAD

**La descentralización** ha asignado nuevas competencias a los gobiernos subnacionales que tienen la responsabilidad de asegurar que toda su población, tanto hombres como mujeres, participen y se beneficien del desarrollo de su región. Sin embargo, las brechas que existen entre mujeres y hombres en todos los ámbitos – identidad, educación, salud, empleo, participación en la toma de decisiones, acceso a la propiedad de recursos, etc. – evidencian que aún las mujeres y las niñas no ejercen todos sus derechos, con lo que las regiones pierden un gran potencial para acelerar el desarrollo económico y bienestar.

La creación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en 1996, así como la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en 2007, son avances importantes pero insuficientes para asegurar la inclusión de mujeres y hombres en un desarrollo sostenible.

Los gobiernos subnacionales enfrentan el desafío de tomar decisiones de políticas públicas que estén basadas en evidencias, para lo que es indispensable usar información desagregada por sexo que haga visible dónde están las mayores brechas a fin de priorizarlas. Hacer un gobierno inclusivo con la otra mitad de la población –las mujeres-, exige crear condiciones mediante la provisión de servicios de cuidado y políticas explícitas de igualdad, incluyendo las prácticas institucionales del gobierno regional o local.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Contar con un Plan Regional de Igualdad de Género actualizado y alineado al Plan Nacional de Igualdad de Género.
- Los planes regionales de desarrollo concertado y los planes operativos Institucionales deben incluir información desagregada por sexo.
- Los gobiernos regionales deben asignar recursos –económicos y humanos calificados- para la implementación del Plan Regional de Igualdad de Género.
- Deben incorporarse indicadores de género priorizados en los planes regionales de desarrollo concertado y en los planes estratégicos institucionales.
- Incluir medidas de discriminación positiva a favor de la mujer en la contratación de personal para puestos de toma de decisiones.
- Contratar personal calificado en igualdad de género y capacitar al personal de forma regular.
- Invertir en la provisión de servicios públicos de cuidado para incentivar la inclusión económica de la mujer
- Fomentar la articulación intersectorial para conseguir mayor efectividad en la reducción de brechas de género.
- Establecer metas para la reducción del embarazo adolescente y la violencia contra la mujer.

# **Loreto: articular para hacer visible la trata de personas**

Resumen desarrollado  
en base al documento:  
“Articulando esfuerzos  
para combatir la trata de  
personas y la explotación  
sexual de niños, niñas y  
adolescentes en la región  
Loreto”, elaborado por

**SILVIA ARBILDO RUIZ**

RED DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN VIOLENCIA  
FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO DE LORETO

**La trata de personas**, especialmente la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, constituye una grave violación a los derechos humanos. La región Loreto es el departamento con el más alto índice de víctimas a nivel nacional.

En términos generales, Loreto es un lugar ‘atractivo’ para la captación de mujeres jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 13 y 25 años, para ser explotadas sexualmente en diferentes zonas del país. Esta situación es favorecida por factores como los altos índices de pobreza, la baja calidad educativa, la violencia familiar, la fuerte incidencia de embarazos adolescentes, los estereotipos sobre la sexualidad de las mujeres loretanos, pero principalmente por la indiferencia de las autoridades encargadas de controlar, investigar y sancionar estos delitos.

Si bien la región Loreto cuenta con un Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas y Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (Pratel), producto de la articulación y coordinación intersectorial de un conjunto de instituciones de la sociedad civil, el Estado, el Gobierno Regional y la cooperación internacional, queda mucho por hacer para que dicho plan se implemente de manera efectiva.

### **PROPUESTAS CLAVE:**

- Fortalecer el trabajo de la Mesa de Lucha contra la Trata de Personas y Explotación Sexual, bajo un(a) responsable especializado(a) en el tema, con un plan de trabajo y un presupuesto de apoyo.
- Fortalecer la persecución del delito que corresponde a la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio Público y el Poder Judicial, capacitando a sus operadores en el tratamiento del tema e impulsando un protocolo común para la atención a las víctimas.
- Priorizar y hacer más eficiente el control efectivo y permanente del tránsito de pasajeros en puertos, garitas y aeropuertos, en coordinación con la Capitanía de Puertos y entidades correspondientes.
- Fortalecer los centros de atención, recuperación y reinserción de las víctimas al espacio social, con especialistas debidamente capacitados e infraestructura adecuada.
- Promover la constitución de mesas de lucha contra la trata de personas y la explotación sexual a nivel provincial y distrital, que permitan elaborar planes locales y fomentar un trabajo articulado al interior de la región.
- Impulsar campañas permanentes de sensibilización, información y capacitación entre la ciudadanía, a fin de reducir la tolerancia hacia este delito. Incluir en estas campañas a las poblaciones de áreas rurales y comunidades nativas.

Los documentos de política están disponibles en [www.cies.org.pe](http://www.cies.org.pe)



El proyecto **ELECCIONES REGIONALES PERÚ 2014** aporta 26 documentos de política pública orientados a mejorar la gestión de los gobiernos regionales 2015 - 2018. Asimismo, busca fortalecer el rol de los movimientos o partidos políticos, promover la discusión de programas de gobierno, y elevar el nivel del debate electoral.